

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SESENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL transformado transitoriamente por el Acuerdo PCSJA18-11127 de 2018 en JUZGADO CUARENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14 – 33, Piso 14.

Bogotá D.C., 17 DE AGOSTO DE 2021

Radicación: Ejecutivo No. 110014003061 2021-00203-00

Con fundamento en lo previsto en el artículo 92 del C.G.P., se accede a la solicitud de retiro de demanda formulada por la apoderada judicial de la entidad demandante. Por secretaría déjense las constancias y desanotaciones respectivas.

Cabe resaltar que el presente asunto fue presentado de forma digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ruth Johany Sanchez Gomez', is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'RUTH JOHANY SANCHEZ GOMEZ' and 'JUEZ' below it.

RUTH JOHANY SANCHEZ GOMEZ  
JUEZ

JUZGADO 43 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y  
COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

Notificación por Estado

La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° 64 fijado hoy 18 DE AGOSTO DE 2021

a la hora de las 8.00 A.M.

Gloria Esperanza Herrera Rodríguez

Secretaria

GG